

PROGRAMA RELEO + 2025/26

PETICIÓN DE LIBROS DE TEXTO

TODOS los alumnos que hayan solicitado su participación en el programa Releo + para el curso 2025/26 deben realizar obligatoriamente la petición de libros de texto.

- Si al alumno se le ha concedido la ayuda dineraria (beca), en primer lugar, accederá a los libros del banco de libros del Centro. Si no hubiera ejemplares entregará la factura correspondiente abonándose ese importe posteriormente, sin superar el máximo concedido, y teniendo que devolver el material adquirido al finalizar el curso. Tal y como establece la normativa no se abonarán facturas de libros si hay existencias de los mismos en el banco del Centro. *Son subvencionables los cuadernillos de idiomas.*
- El resto de alumnado será ordenado por la Consejería de Educación, en función del nivel de renta, estableciendo así el orden en el cual se asignarán libros, siempre y cuando el Centro disponga de existencias.

Plazo de presentación: del 18 al 27 de junio

- Las solicitudes se encuentran en su página web del Centro (<http://iessantomasdeaquino.centros.educa.jcyl.es/sitio/>)
- **Imprimir y cumplimentar la solicitud** del curso que vaya a realizar el alumno en 2025/26 (todo con letras MAYÚSCULAS).
 1. Realizar la petición para el **curso adecuado**, los cambios posteriores son complicados y dependerán del resto de participantes.
 2. **Cumplimentar datos del alumno, datos del padre/madre/tutor.**
 3. **No olvide firmar la solicitud.**
 4. **Señalar con claridad un correo electrónico (mail).**
 5. Prestar **especial atención a las optativas** del curso. Para ayudarle en esta tarea tiene información en la web del Centro (Oferta educativa). Asimismo, le recuerdo que la concesión de algunas optativas está condicionada al número máximo de plazas y se asignarán en orden de matriculación.
- **Entregar original y una copia en la Secretaría del Centro de 9.00 a 14.00 horas.**

Cualquier cambio en la solicitud de libros o desistimiento de la misma deberá comunicarse a la mayor brevedad posible.